



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0466-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2024

Asunto: ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 26 de marzo de 2024, a partir de las 09h00, a realizarse en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito;

II. Comisiones Generales

II.1.- Comisión General para recibir al señor Luis Augusto Arias Palacios, a fin de que presente sus observaciones al Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.2, “De la Movilidad”, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la cual se incorpora la Regulación sobre el Control de la Circulación de Motocicletas en el Distrito Metropolitano de Quito

II.2.- Comisión General para recibir al señor Mauricio Gallegos Guachamín, a fin de que exponga respecto de la vulneración de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas en los procesos de contratación para eventos artísticos o culturales;

III.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.2, “De la Movilidad”, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la cual se incorpora la Regulación sobre el Control de la Circulación de Motocicletas en el Distrito Metropolitano de Quito” (IC-ORD-CM-2024-004);

IV- Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo Metropolitano conozca la partición judicial del lote de terreno del predio No. 121419, con clave catastral 2200722002, ubicado en la Parroquia Conocoto a favor de la señora María Lourdes Tréboles Lugmaña; y, como efecto de dicha partición y para su efectiva ejecución,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0466-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2024

autorice la subdivisión del bien en mención cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del código municipal para el distrito metropolitano de quito. (IC-CUS-2023-050);

V.- Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo Metropolitano conozca la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 211280, clave catastral No. 3240702010000000000, ubicado en la Parroquia Quitumbe, a favor de los señores Segundo Salvador Dumancela Dumancela y Gloria Judith Rengifo Vásquez, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del código municipal para el distrito metropolitano de quito. (IC-CUS-2023-056);

VI.-Primer Debate del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO” (IC-O-CPP-2024-006);

VII.- Conocimiento del proyecto de Resolución por medio de la cual, el Concejo Metropolitano declara como política del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas en los procesos de contratación para eventos artísticos o culturales y resolución al respecto (Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0001-M de 13 de marzo de 2024); y,

VIII.-. Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, período febrero 2024 (Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0252-O de 13 de marzo de 2024)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0466-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-23	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	cpml	AM	2024-03-23	

